CONTRATO NÚMERO:	203-11-07-488
CONTRATISTA:	Liliana Lucumi Soto
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CANDELARIA CON CODIGO BPIN 2024761300099
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:	1113514909
VALOR DEL CONTRATO:	$20,000,000.00 + 6,000,000.00 = $26000000 veintiséis millones de pesos
SUPERVISIÓN:	MARíA YUDIS GRUESO OCORO

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a (01), de (Julio) del (2026) al (24) de (Julio) del (2026), para revisión y concepto del supervisor.

Nota: En las actividades contratadas, solo mencionar aquellas en las que se hayan realizado avances durante el periodo. Todos los documentos adjuntos en formato PDF legibles y verificables.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
1. Brindar apoyo profesional en la planeación, implementación y seguimiento de las iniciativas de participación ciudadana del programa fortalecimiento a las organizaciones comunales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de acuerdo con el componente Candelaria con inclusión y bienestar social.	1). El día 15 de julio, realicé seguimiento a los proyectos del Programa de Juntas de Acción Comunal (JAC), identificados con los códigos BPIN 2024761300095, 2024761300101 y 202400000005504. Como resultado de esta actividad, elaboré tres informes de gestión en el que se detallan los avances alcanzados, el cumplimiento de las actividades programadas y el estado general de ejecución de cada iniciativa. Posteriormente, el informe fue remitido mediante correo electrónico al Programa de Juntas de Acción Comunal (juntascomunalescandelaria@gmail.com), con el propósito de dejar constancia del seguimiento efectuado y de los avances evidenciados durante el período evaluado.	Soporte de avance 1. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598088df9e00.73435562.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a59814acf6fa4.40108188.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598155eef1e1.76073784.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a59815f0bbfb9.86228540.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a5982277dff29.03691494.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file

		_6a598228e0cbf1.70790606.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598239219770.04705505.jpg
2. Brindar asistencia técnica dirigidas a las organizaciones de juntas de acción comunal del componente inclusión y bienestar social mejorando la calidad de los servicios sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación. Evidenciable mediante oficios, actas de reuniones, correos electrónicos y documentos elaborados.	1). El 15 de julio se envió por correo electrónico el informe de seguimiento que se hizo durante este periodo a las asistencias técnicas brindadas a las Juntas de Acción Comunal (JAC) del municipio de Candelaria, Valle del Cauca, con el objetivo de verificar el estado de avance de los procesos organizativos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la implementación de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión comunal. Asimismo, se evaluaron los resultados obtenidos, se identificaron oportunidades de mejora y se brindaron recomendaciones para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los procesos de acompañamiento en cada una de las organizaciones beneficiadas. Como resultado de este seguimiento, se elaboró un informe técnico en el que se consolidan los avances estadísticos alcanzados por el programa, evidenciando el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, los logros obtenidos y las acciones pendientes para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario en el municipio.	Soporte de avance 1. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598a0f206789.74537194.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598a33026bd8.47765548.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598a7acf37f6.94070763.jpg
3. Brindar apoyo profesional en elaboración, actualización y seguimiento del cronograma mensual de actividades, estableciendo fechas, responsables, metas y productos esperados para cada una de las acciones identificando avances, retrasos, ajustes necesarios y	1). El día 6 de julio de 2026 se realizó la planeación, elaboración y aprobación del cronograma de actividades del Programa de Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de organizar las acciones a desarrollar durante el mes de julio, definiendo fechas, horarios, lugares y responsables para	Soporte de avance 1. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598e7f955764.96712978.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598ee722cd95.82361923.jpg

acciones de mejora, con el fin de garantizar la ejecución eficiente y oportuna de las actividades programadas en el marco del contrato.	garantizar el adecuado acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal y el cumplimiento de las actividades programadas en el marco del fortalecimiento de la gestión comunal. los compromisos quedaron establecidos en el Acta No. 230.1.38-113,	https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a598fe15c2dc0.08033865.jpg
4. Participar en reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos, articulaciones y demás actividades a las que sea asignado o citado, en relación con el objeto contractual.	1). El día 08 de julio de 2026 Se brindó capacitación a los enlaces y contratistas de los programas de PIIA y Libertad Religiosa, sobre el uso correcto de la plataforma OBSERVAL V2, socializando el procedimiento para la creación de listados diferenciales, el registro de ciudadanos, la consulta de información y el seguimiento de los registros, de acuerdo con el instructivo establecido. Asimismo, se realizó la creación y asignación de usuarios y contraseñas a los contratistas responsables de las actividades de digitalización y sistematización de la información, garantizando el acceso oportuno a la plataforma y el adecuado registro y consolidación de los datos institucionales. 2). El 08 de julio de 2026 se capacitó al Programa de Migrantes sobre el uso adecuado de la plataforma OBSERVAL V2, socializando el procedimiento para la creación de listados diferenciales, el registro y consulta de ciudadanos, y el seguimiento de la información, conforme al instructivo establecido. Asimismo, se crearon y asignaron usuarios y contraseñas a los contratistas encargados de la digitalización y sistematización de la información, garantizando el correcto acceso y registro de los datos en la plataforma. 3). El 07 de julio de 2026 se dio cumplimiento a la consolidación y envío del Anuario Estadístico 2025,	Soporte de avance 1. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a5994ac6c5674.67115762.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599519d80e46.85001076.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599526a429c1.03315707.jpg Soporte de avance 2. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a5996941e2130.46183824.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a5997a8743696.09151629.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599825190bc5.11142026.jpg Soporte de avance 3. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599ae7124df6.40134479.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599ae8799161.91231526.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efb

	el cual contiene la información estadística consolidada de los programas y atenciones ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación. El documento fue remitido para su correspondiente revisión, análisis y seguimiento, garantizando la disponibilidad de información actualizada para la toma de decisiones, la planeación institucional y el cumplimiento de los procesos de reporte establecidos de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación y TIC. El anuario estadístico se envió al correo de gestion.estadistica@candelaria-valle.gov.co	bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599af3c92c01.20433186.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599b00924206.06534276.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599b0f8cec34.86639684.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599b1de57db6.72718404.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a5a4ffac66b12.60636884.pdf
	4). El día 15 de julio de 2026 se elaboró la matriz de seguimiento con los porcentajes de atenciones por corregimiento de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, consolidando la información estadística correspondiente para facilitar el análisis de la cobertura territorial y el seguimiento a la ejecución de las atenciones realizadas. Posteriormente, la matriz fue remitida al correo electrónico planeacionestrategicads@gmail.com para su revisión y consolidación por parte del área de Planeación Estratégica.	Soporte de avance 4. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599cd1c7db43.95266007.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599e5059d0d4.11842068.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599e5ecfd328.23940562.jpg https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599e8a71dde4.31966190.jpg
	5). El día 14 de julio de 2026 se realizó la consolidación y validación de la información estadística correspondiente a la población atendida por proyectos e indicadores, en el marco de la revisión de la Matriz de Inversión por Corregimientos. Asimismo, se participó en la mesa de trabajo para verificar la coherencia de la información con los componentes de presupuesto y Plan de Acción, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su envío a Planeación y TIC. Los	https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599e96baefb3.83098860.jpg Soporte de avance 5. https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a599fde326c37.28808407.pdf https://pub-d1ed6beac71947859efbbd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_6a59a021c40a80.40035958.jpg

	compromisos quedaron establecidos en el Acta No. 230.1.26-233	

bab5ad8ec40c759f4093e6e4d312203d
Liliana Lucumi Soto
NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario 2362/12 https://candelaria.contrata.cloud/ .